FOLIO: 0063

Ciudad de México, a 11 de febrero de 2019

Asunto: Acuse de Recibo

IMPORTADORA GREZON, S.A. de C.V.

Presente

Mediante el presente se confirma la recepción de la información presentada en términos del numeral 6 del Anexo 2.4.1 (Anexo de NOM's) del Acuerdo por el que la Secretaría de Economía emite Reglas y Criterios de Carácter General en materia de Comercio Exterior, publicado en el DOF el 31 de diciembre de 2012 y sus posteriores modificaciones, respecto de los datos inexactos contenidos en las etiquetas de información comercial que ostentan ciertas mercancías, de conformidad con lo siguiente:

Folio: 0063
Fecha de Recepción de la información: 10/02/2019
Empresa: IMPORTADORA GREZON, S.A. de C.V.
Mercancía y No. de etiquetas:

MERCANCÍA	No. DE ETIQUETAS
DULCE DE CARAMELO MACIZO	349,444

Datos Inexactos:

DATO INEXACTO	DICE	DEBE DECIR
Nombre, Razón social	NUTRI ZAZ, S.A. DE C.V.	IMPORTADORA GREZON, S.A. DE C.V.
Domicilio fiscal	AV. CONSTITUYENTES No. 888B, COL. LOMAS ALTAS, DELEG. MIGUEL HIDALGO, C.P. 11950, MEXICO	AV. CONSTITUYENTES No. 888B INTERIOR B, COL. LOMAS ALTAS, DELEG. MIGUEL HIDALGO, C.P. 11950, MEXICO
R.F.C.	R.F.C.: NUT100126BM5	R.F.C.: IGR990430172

Nota Importante: El presente acuse de recibo deberá enviarse al Servicio de Administración Tributaria vía e-document, con la etiqueta 441.

Se emite el presente con fundamento en los artículos 2, Apartado B, fracción XV y 27 fracciones XII y XIX del Reglamento Interior de la Secretaría de Economía publicado en el DOF el 09 de septiembre de 2016 y sus posteriores modificaciones.